

CATEGORÍA: CUERDA DE TAMBORES

Las comparsas deberán contar con un mínimo de 12 tambores, más cuerpo de baile y personajes típicos: escobero, gramillero y mama vieja.

ACTUACIÓN

Las cuerdas de tambores deberán recorrer un tramo mínimo de tres cuadras y un máximo de seis, con una duración mínima de 15 minutos y máxima de 30 minutos.

JURADO

Se tomarán en cuenta la creatividad, el colorido, el movimiento, y la comunicación con el barrio y su entorno.

El jurado evaluará la conformación de la agrupación, valorará el nivel y la calidad técnica de la ejecución musical y rítmica, la danza y el desplazamiento

Tomará en cuenta la creatividad y originalidad en base a colorido, vestimenta y una mirada global el espectáculo. También evaluará la identidad.

PREMIOS

Se otorgarán tres premios de \$20.000 (veinte mil pesos uruguayos) a cada comparsa ganadora. Presentación en el desfile oficial de Llamadas 2021. Fuera de concurso.

Ante cualquier duda pueden comunicarse por correo electrónico a info.movidajoven@imm.gub.uy

En caso de que se generen instancias presenciales durante la etapa de concurso como en la etapa formativa las mismas deberán cumplir con el protocolo de sanidad del MSP debido al contexto que vivimos por el Covid-19

